

ACTA DE JUNTA FINANCIERA INFORMATIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARVALINTEC S.A. CELEBRADA
el 19 de marzo del 2016

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciseis, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Ciudadela Mirador del Norte Manzana 6 Villa 1, se reúnen los accionistas de la compañía denominada MARVALINTEC S.A. contándose entre ellos al Sr. Jorge Luis Orellana Martínez, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la Licenciada María del Cisne Valarezo Loyaza propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a US \$ 800 dólares de los Estados Unidos de América; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2015 siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Preside la Junta General el Ing. Jorge Manuel Molina Henaranda, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Licenciada María del Cisne Valarezo Loyaza Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es US \$ 800 Dólares, representados por 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley, el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban el punto 1, esto es los Estados Financieros del periodo terminado 2015.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta la misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, con lo que declara concluida la sesión a las doce horas, firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un acto con el Presidente y Secretario que continúa.


Jorge Luis Orellana Martínez

(i) Accionista


Licenciada María del Cisne Valarezo L.

(i) Accionista, Gerente General


Sr. Jorge Manuel Molina H.

(i) Presidente

Certifico que es true copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, si que me remito en caso necesario. Guayaquil, Marzo 19 del 2016.